

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.489

35 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19

ALMERÍA — Sábado 15 de Agosto de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 cént. en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelta 5 cént.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes.

—Para Málaga y Motril todos los miércoles.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Doménech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA»
Bilbao.

SANTIAGO NEUHOFER.

Dalmeny House, Monument Square.

LONDRES E. C.

Comisionista en frutas.

REPRESENTANTE:

Juan Gonzalez Ramirez, Granada, 93,
ALMERIA.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablonos y alfangias de pino rojo y abeto; extenso surtido en vigas, tablonos y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.
Precios económicos con descuentos proporcionales.

PARRALEROS.

Duelas de roble.
Madera pinroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

Reformas...

Reformas...

Como todos sus antecesores, el actual ministro de Instrucción Pública se siente reformador. Así lo ha declarado á los periodistas de la villa y corte. En breve hablará desde la «Gaceta», como suele decirse ahora, para transformar radicalmente todos los ramos de la enseñanza.

Si España ha de salir de este rango oscuro en que vive por la ignorancia de sus hijos, si quiere dejar de ser un pueblo muerto para toda obra de redención y progreso, precisa que se eduque, que se instruya, poniendo en este empeño todas las energías de la voluntad. Este es el único camino de nuestra regeneración y este es, precisamente, el que la poquedad de espíritu de nuestros Gobiernos mantiene obstruido con inconcebible torpeza.

La reforma que nos anuncia el señor Bugallal en la enseñanza, no responde á las corrientes de nuestros tiempos. Más bien parece algo así como un eco quejumbroso de fanatismos y preocupaciones atávicas, de supersticiones religiosas, de fábulas y leyendas, de todo eso que forma el pasado fardo de la tradición que llevamos á cuestas.

De los propósitos que animan al Sr. Ministro de Instrucción Pública, descuella uno que merece que en él fijemos por unos momentos nuestra atención. El Sr. Bugallal quiere acabar con la vergüenza de que halla en España, como hay ahora, 887 maestros de Instrucción Primaria que cobran un sueldo de veintiseis céntimos diarios. Intenta aumentar esta miserable retribución hasta «quinientas pesetas anuales».

Si aquel sueldo es una vergüenza, como hemos dicho, el aumento que propone el ministro es una burla sangrienta.

Es posible que el Sr. Bugallal se defienda de este cargo invocando el eterno argumento que en España suele emplearse cuando no se quiere hacer una cosa: la falta de recursos. Si de este digno recurso echase mano, bueno es que sepa que el país no lo acepta como causa justificada. En una nación como la nuestra, en que se despilfarra el dinero de los contribuyentes, en que se gastan millonadas en lo superfluo, regatear un miserable puñado de pesetas para dar á los pobres maestros un sueldo modesto que les permita atender á las necesidades de la vida, constituye un sarcasmo.

¿Es que el Sr. Bugallal cree que con 500 pesetas al año puede un maestro vivir decorosamente, aun en los pueblos de menos importancia?

Produce vivo dolor en el ánimo examinar en los presupuestos el cuadro de sueldos de los profesores de instrucción primaria.

Veinticuatro mil maestros hay en España. De éstos, 14.000 no llegan á un sueldo de «625 pesetas anuales»; 887 cobran «26 céntimos diarios»; 1.784 perciben «38 céntimos»; 5.031, «dos reales al día»; 3.067, «tres reales»; y 4.321 «cerca de cuatro».

Y ahora compararemos estos datos bochornosos con las dotaciones que disfrutaban otros servicios del Es-

tado. Cuarenta y dos millones de pesetas gastamos en culto y clero, ciento cincuenta millones nos absorbe el presupuesto de Guerra, veintiocho millones tiramos para sostener una marina inservible, quinientos y pico de millones ponemos todos los años en manos de los tenedores de la Deuda pública para pago de intereses. Todo lo pagamos espléndidamente en España; se entiende, todo lo que menos se necesita; en cambio, dejamos poco menos que desatendido el servicio de Instrucción pública, que es el más importante de cuantos vienen á cargo del Estado.

Así se explica que mientras en los demás pueblos europeos fluctúa el número de analfabetos entre el 14 y el 25 por ciento, en España se eleva esta proporción al «70 por ciento». Así, pagando á los maestros con un puñado de céntimos diarios, se explica que ningún amor tengan ellos á la enseñanza.

EFEMERIDES.

Don Joaquín María Lopez.

15 DE AGOSTO.

Si los que descuellan por sus merecimientos siempre son dignos de loa, los precusores en un arte ó en una ciencia, merecen además la eterna gratitud de la humanidad.

D. Joaquín María Lopez, que ya se habia dado á conocer como elocuente y fogoso orador en el Estamento de Procuradores, hizo brillantes campañas en nuestras nacientes Cortes, que necesitaban hombres como el ilustre abogado alcantino, para acreditar el sistema parlamentario.

En Villena nació el 15 de Agosto de 1802 D. Joaquín María López, pasando á Murcia, Orihuela y Madrid para seguir la carrera de Leyes.

En la corte fué pasante del afamado juriconsulto Cambroner, como también los más notables abogados de la época.

Al regresar á su país verificóse la invasión de los cien mil franceses, traídos por Fernando VII para reconquistar su perdida autocracia, á los que se llamó los «Cien mil hijos de San Luis.»

D. Joaquín María López como la mayoría de los jóvenes de entonces, tomó las armas para combatir contra ellos á las órdenes del general Ballesteros en las columnas de los movilizados.

El joven abogado cayó prisionero y fué condenado al destierro, pasando á Francia, siendo esto causa de que con mayor entusiasmo siguiera la carrera política como decidido partidario de Espartero.

Al caer el Gobierno moderado de 1836, era diputado por Alicante, y tanta su fama, que Calatrava, presidente del nuevo ministerio, le dió la cartera de Gobernación.

HERNANDO DE ACRVEDO.

Las reformas de Hacienda

Ya se han acordado todos los decretos relativos á la Administración central y provincial, cuyas reformas serán aplicadas desde 1.º de Septiembre próximo.

Al efecto serán remitidas, á la vez que se publican los reglamentos en la «Gaceta», instrucciones terminantes y alguna reservada para el planteamiento inmediato de las modificaciones de servicios.

Una de éstas, contraria á la usura y de mayor comodidad para los portadores porque suprime los actos de revista, será el pago á las Clases pasivas que va á ser reformado, imposibilitando abusos, á los cuales se prestaba el abono de haberes por medio de nóminas.

La asignación de cada pensionista se hará efectiva por medio de un documento talonario, que servirá de garantía para el Tesoro y para el receptor.

En la ley de empleados y en la de Clases pasivas que proyecta el ministro de Hacienda, se introducirán, así como por el articulado de la ley de presupuestos, algunas mejoras en favor de los empleados de Hacienda.

Además del aumento de sueldos y reducción del descuento, como todos los reglamentos establecen castigos, será estudiado un sistema de recompensas á metálico para los funcionarios que se distinguen de un modo incuestionable por su capacidad y celo administrativo.

Rifa de Beneficencia.

CONTINUACIÓN de los objetos donados á las Hermanitas de los Pobres, con destino á la rifa que se celebrará en la próxima feria:

D.ª Bráulía Cumella de Cámara. — Una granuición de chimenea de mayólica.

D.ª Carolina Gallart de Enciso. — Un estuche con media docena de cuchillos, mango de plata.

Srta. Fernanda Roda Osorio. — Una bomba para quinqué, ocho estampas y una muñeca dentro de una cestita.

D.ª Carolina Moreno de Escolano. — Un espejo pintado con marco de peluch.

Sra. Viuda de D. Andrés Moreno. — Doce cucharillas de metal.

D.ª Concepción Lopez Rull de Perez. — Una bizcochera de cristal y una bandeja de metal.

Lolita Granados. — Dos espejitos de tres lunas y un corte de zapatillas.

Una bienhechora. — Un cubre frutero con encaje inglés.

D.ª Esperanza Molina Garcia. — Un acerico bordado en sedas y un evangelio.

D. Tomás Terriza. — Cuatro docenas de cajas de betún y dos cepillos.

D. Francisco Rico Perez. — Una figura de bronce.

Una bienhechora. — Un azucarero y una cafetera.

D.ª María Campoda. — Una pila para agua bendita de metal y peluch y una caja para polvos.

Un bienhechor. — Un traje para niño de algodón.

Una bienhechora. — Un abanico antiguo de hueso.

D.ª Adela Cara de Echeverria. — Cuarenta reales.

D. Carlos Dalsen. — Tres sortijas, dos medallitas y un alfiler de plata.

D.ª Carmen Gimenez. — Una botella de barro.

D.ª Rosa Fernandez de Salmerón. — Cuatro jardineras.

D.ª Juana Perez Márquez. — Dos violeros de mayólica.

Un bienhechor. — Una relojera de peluch y latón dorado, seis corbatas y dos pañuelos de algodón.

D.ª Maria Spencer de Gomez. — Dos abanicos de baraja.

D. Celedonio Pelaez. — Dos libritos.

D. Francisco Martinez. — Dos botellas de licor.

D. Antonio Rueda Córdoba. — Dos jarras de cristal.

D. Antonio Amat. — Un cuadro de la Virgen.

D. Pio Abdón Perez Garcia. — Un estuche con doce cucharitas de plata.

El Sr. Dean. — Un timbre, dos tazas y dos platillos.

D.ª Maria Terriza. — Un sombrero de paja para niña.

D.ª Carmen Laynez de Peralta. — Dos platos y dos porcelanas pintadas.

D.ª Adela Perez de Requena. — Un centro con pié de metal blanco.

CORTAS.

AMOR Y MÚSICA.

«El hombre ó la mujer que no comprende la música, carece de sentimientos delicados.»
«Cuando al propio tiempo de escuchar buena música, un hombre fija sus miradas en los ojos de la mujer que quiere, la dice que más que todos los poemas de amor que pudieran cantarse sus labios.»
(Frases de un diálogo cojido al vuelo.)

Hay frases que producen honda impresión, por que revelan el temperamento de un alma.

Hay almas tan sensibles, que basta la emoción más pequeña para que se dejen comprender en toda la grandeza de sus arrebatos íntimos.

Negar la influencia de la música en ciertas ocasiones, sería tanto como negar la verdad, y en prueba de ello voy á referir un caso, que vino á probarme una vez más la existencia de uno de esos temperamentos sensibles y apasionados.

Estaba la otra noche oyendo las filigranas que vertió Puccini en el dúo del tercer acto de «La Bohème», interpretado por el sexteto del Suizo, y como siempre me extasiaba admirando la sujestión de aquellas notas sentimentales, que de tan admirable modo pintan los desbordamientos del cariño, las ansias de felicidad y las promesas de dicha, felicidad y dicha que se adivinan en ese delicado dúo, trasunto de apasionamientos infinitos, página bordada de sutilísimos encajes por la musa inspiradora del maestro italiano.

Abstraido, oí de pronto que una voz femenil, suavemente timbrada, decía: «El hombre ó la mujer que no comprende la música, carece de sentimientos.» «cuando al propio tiempo de escuchar buena música, un hombre fija sus miradas en los ojos de la mujer que quiere, la dice más que todos los poemas de amor que pudieran cantar sus labios.»

Volví la cara, y vi pasar á mi lado una mujer hermosa, con esa hermosura atrayente que subyuga, con esa hermosura que hace pensar en las creaciones ideales de los antiguos artistas griegos, amantes de la belleza plástica.

Tenían sus ojos negros, el mirar acariciador de las promesas, y su magestuoso andar revelaba las altiveces de las reinas, ó de las mujeres acostumbradas á que las rindan vasallaje.

Fué un momento, pero dejó tras sí algo parecido á reguero luminoso. Las delicadezas del alma cuando se desbordan y acuden á los labios y se traducen en frases espontáneas, son estelas brillantes que señalan el paso de algo grande.

Habló aquella mujer con el corazón, puso un instante en sus labios sus sentimientos delicados, brilló un destello de pasión en sus ojos negros y siguió su camino envuelta y acariciada por las melodías del dúo de Puccini y el eco de las suaves vibraciones de su voz.

De su voz, que fué fiel intérprete de sus emociones, y estereotipó en una frase su alma apasionada.

Dijo verdad; amor, sentimientos delicados y música, se compenetran, están íntimamente enlazados.

Amor y música, completan el poema de las almas que se acercan.

El amor es un desbordamiento de notas cadenciosas que cantan todas las impresiones; la música, calcada en las más exquisitas sensaciones, deja entrever entre sus melodías las grandezas del amor que la inspira.

Música y cariño se aunan, no pueden vivir el uno sin la otra; es la unión risueña que aleja de nuestra alma las negruras de la vida, el iris de paz que nos brinda felicidades sin cuento, el prisma sonrosado á través del cual se nos presenta la existencia más llevadera.

¿Qué sería de ella sin ese dualismo encantador? — Zorax.

LA FERIA Y FIESTAS

de Almería.

REBAJA DE TRENES.

La Compañía del Sur de España ha publicado ya la tarifa de la rebaja de trenes entre Granada y Almería, con motivo de nuestras próximas fiestas.

1.ª combinación para las fiestas y feria.

En los días 17 al 27 de Agosto, ambos inclusive, se expendrán billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

De las estaciones siguientes á la de Almería y regreso.

	2.ª CLASE	3.ª CLASE
Baeza (Empalme)	22,70	13,95
Torreblascopedro	21,80	13,45
Baeza-Bejijar...	20,90	12,85
Garcíez y Jimena	20,15	12,40
Jódar...	19,10	11,75
Los Propios...	18,45	11,35
Quesada...	17,70	10,90
Larva...	16,95	10,45
Hues y Alicún.	15,85	9,75
Cabra Sto. Cristo	14,70	9,05
Huelma...	14,25	8,80
Alamedilla...	13,70	8,45
Pedro Martínez.	12,75	7,85
Moreda...	11,70	7,20
Huélogo...	11,15	6,85
Fonelas...	10,05	6,20
Benalúa Guadix.	9,85	6,05
Guadix...	9,40	5,80
La Calahorra...	8,25	5,10
Huéneja...	7,50	4,65
Fiñana...	6,50	4,00
Abla...	6,00	3,70
Doña María...	5,05	3,15
Nacimiento...	4,40	2,75
Gérgal...	3,95	2,45
Fuente Santa...	2,90	1,80
Santa Fé...	2,00	1,25
Gádro...	1,60	1,00
Benahadux...	1,15	0,70
Huércal...	0,70	0,45
Bogarre...	12,75	7,85
Piñar...	13,35	8,20
Iznalloz...	14,85	9,15
Daifontes...	15,90	9,75
Albolote...	17,80	10,90
Granada D. C. (A)	17,80	10,90

El regreso podrá efectuarse en cualquier tren y día hasta el sexto inclusive, contando desde la fecha de la expedición del billete completo de ida y vuelta.

**

2.ª combinación para las corridas de toros.

El día 20 de Agosto saldrá de Albolote un tren especial con destino á Almería, y el día 22 del mismo otro de Almería á Albolote con arreglo al siguiente itinerario:

ITINERARIO DEL TREN ESPECIAL.

TREN NÚM. 31.

Días 20-21 de Agosto.

IDA.—De Albolote á Almería.

Salida de Albolote, á las 23 h 15.	
» Daifontes » 23 55.	
» Iznalloz » 0 38.	
» Piñar » 1 07.	
» Bogarre » 1 25.	
» Guadix » 2 36.	
Llegada á Almería » 6 15.	

TREN NÚM. 32.

Días 22-23 de Agosto.

REGRESO.—De Almería á Albolote.

Salida de Almería, á las 22 h 00.	
Llegada á Guadix » 3 04.	
» Bogarre » 4 29.	
» Piñar » 4 48.	
» Iznalloz » 5 23.	
» Daifontes » 6 01.	
» Albolote » 6 40.	

Para estos trenes se expendrán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, únicamente desde las estaciones indicadas, á los reducidos precios siguientes:

Desde la estación de Albolote á la de Almería y regreso.

	2.ª Clase	3.ª clase
D. C. Granada (A)		
Albolote...		
Daifontes...		
Iznalloz...	Pts. 8,00	5,00
Piñar...		
Bogarre...		
Guadix...	» 6,90	4,60

Los billetes de ida y vuelta de la 2.ª combinación, solo se expendrán

para el tren especial expresado. En este tren especial no se admitirán viajeros con billetes ordinarios ni con billetes de ida y vuelta de otras clases. Todo billete de la 2.ª combinación no utilizado á la ida ó la vuelta en el tren especial correspondiente se considerará nulo.

ADVERTENCIA.—La cabida máxima total del tren especial será de 100 asientos de 2.ª clase y 450 de 3.ª clase. La expedición tendrá lugar con anticipación en el Despacho Central de Granada en los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Agosto. Si con la expedición en dicho despacho se completara la cabida del tren especial, no se expendrán billetes en las estaciones siguientes expresadas anteriormente, excepto en la de Guadix, que en este caso podrá admitir hasta 25 viajeros de 2.ª clase y 100 de 3.ª sobre los 100 y 450 mencionados, pudiendo efectuarlo aquellas estaciones hasta completar el máximo fijado, cuando no se haya completado la cabida en la Estación anterior.

Botica Central

DE

Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Un alcalde preso.

El decano de los alcaldes de barrio nuestro amigo D. Francisco de Castro, ingresó anteanoche en el arresto del Ayuntamiento, por orden del inspector de municipales D. Antonio Ramos.

Al leer estas líneas, y conociendo al individuo de quien se trata, seguramente ha de causar á los lectores gran estrañeza.

Vamos á explicar lo ocurrido, según nos lo ha referido el Sr. Castro. Este llegó anteanoche á la casa Ayuntamiento, y se enteró de que estaba un hombre detenido por el «horrendo» delito de deber varias «perrillas» á un comerciante de periódicos.

Seguidamente el Sr. Castro procuró, como hace siempre, arreglar el asunto entre los contendientes, siendo puesto en libertad el individuo que estaba detenido.

Pero al poco rato sucedió lo más grave.

El cabo de municipales Juan Belmonte se presentó, y con frases nada convenientes, manifestó al Sr. Castro que él no tenía nada que ver en el asunto, y que tampoco era obligación respetarlo.

El inspector de municipales que allí se encontraba, apoyó las manifestaciones del cabo, y ordenó que el anciano decano de los alcaldes de barrio ingresara en el calabozo, como así ocurrió, apesar de pedir favor al Rey y enseñar la vara de autoridad.

El Sr. Castro se resignó á entrar en el arresto, sufriendo además algunos porrazos de los que lo conducían, según manifestaciones que nos hizo ayer mañana.

Los comentarios respecto á esta detención los está haciendo el público, por cierto nada favorables para los empleados municipales, pues con el Sr. Castro aún suponiendo que se estralimitara, que no lo creemos dado su carácter, debió haber más consideraciones hácia él por su honradez, ancianidad y los innumerables servicios que lleva prestados como decano de los Alcaldes de barrio.

Esperamos que el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento en masa, tomen una enérgica determinación en favor del Sr. Castro, que con tantas simpatías cuenta en Almería.

Feria de Huécija.

Del 28 del actual al 4 de Septiembre próximo, como es costumbre todos los años, se celebrará en el pueblo de Huécija, la tradicional feria, que tanto renombre ha adquirido.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 61 reales 50

céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

Novillos.

Los que han de torear los sócios de «La Montaña» llegarán el día 20 á Rioja, y estarán allí sesteando hasta el día 21 en que serán traídos á la plaza de esta capital.

Las condiciones de esos bichos han satisfecho á cuantas personas han tenido ocasión de verlos.

Fiestas religiosas.

Con motivo de la festividad de San Roque, esta noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales en el muelle de la Reina.

Mañana á las 10 y 1/2 se celebrará en la parroquia, misa solemne con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Fernando Alonso Campo, Canónigo de la Iglesia Catedral, y por la tarde á las seis saldrá la procesión con la imágen del Santo, recorriendo la carrera de costumbre.

Demente.

El Director de la cárcel ha oficiado al Gobernador para que sea conducido al manicomio el preso Antonio Baena Fernandez, que padece enagenación mental.

Decretos del Sr. Gasset.

El joven ministro de Obras Públicas D. Rafael Gasset, ha redactado un decreto referente á la enseñanza agrícola, abriendo un concurso de cartillas regionales con destino á las escuelas públicas.

También ha preparado otro decreto creando una comisión de ingenieros de minas para que se establezca el procedimiento de triangulación para las demarcaciones mineras.

De teatros.

Esta noche hará su debut en el teatro circo Variedades, una notable compañía «varieté», compuesta de artistas españoles y extranjeros.

El espectáculo será por secciones, estando compuesto de cinematógrafo, baile y otros números.

Certificación.

El Juzgado Instructor de esta capital, ha pedido al Gobernador una certificación del acuerdo de la comisión Provincial que declaró la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Tíjola, D. Trinidad Valdes Carrillo.

La verbena de «La Montaña».

Hemos tenido ocasión de hablar con la comisión de sócios de «La Montaña» encargada de organizar la verbena de mantones de Manila que ha de celebrarse el último día de feria en el jardín de Medina, y á juzgar por los preparativos y propósitos de la comisión, este número del programa será sin duda el de mayor efecto.

El pintoresco jardín irá profusamente iluminado con grandes focos eléctricos y farolillos á la veneciana escondidos entre los árboles, cosa que convertirá aquel lugar, en sitio de esparcimiento delicioso.

Nuestras hermosas paisanas asistirán á la fiesta ataviadas con el clásico mantón de Manila, esa prenda genuinamente andaluza, que tanta gracia presta á las hijas de estas meridionales regiones.

Se bailarán sevillanas, soleares y peteneras, todos esos bailes que no tienen imitadores en el mundo, y en los cuales las andaluzas tanto se distinguen.

La animación entre el bello sexo es grande, y todo hace augurar un brillante resultado á la fiesta que se está organizando.

Orden.

Por el Gobernador Militar de la plaza, se ha ordenado sea conducido por un oficial de la Guardia civil hasta Madrid, el capitán de ingenieros retirado D. Emilio Ruiz Santa María, cuya presentación en la Corte se le ha exigido varias veces.

La música religiosa.

Aquí en Almería, lo mismo que en otras Capitales de España, que tan corriente es que la música religiosa sufra alguna variación respecto á las reglas observadas en el canto gregoriano, bueno es recordar los propósitos que se cree abriga el nuevo Pontífice Pio X, sobre el particular, propósitos que reveló cuando era patriarca de Venecia.

Hace ocho años en efecto, monseñor Sarto, publicó una interesantísima Pastoral encaminada á desterrar de los templos diocesanos, esa polifonía insípida, desprovista de eleva-

ción, y, por lo general, irreverente, que se ha convenido en llamar música religiosa, y que ha ido sentando sus reales en la Iglesia.

Se muestra decidido partidario de alejar de los oyentes en las iglesias ciertos instrumentos impropios del lugar, como los timbales, los trombones y el piano, y en evitar que las mujeres formen parte del coro.

«Evítese, en una palabra—termina diciendo monseñor Sarto,—como uno de los mayores y más graves abusos que pueden cometerse, el que en los actos sagrados aparezca la liturgia en lugar secundario y al servicio de la música, siendo así que la música debe ser la humilde sirviente de la liturgia.»

Hay, pues, que temer que en las costumbres establecidas en Almería durante ciertas fiestas religiosas, se hagan de hoy en adelante notables modificaciones.

Accidentes del trabajo.

Ayer dió cuenta al Gobernador, el Delegado de «La Vasco Navarra» de los accidentes del trabajo de que han sido víctimas los obreros siguientes:

Francisco Ledesma Jimenez, Lorenzo Montes Martin, Francisco Manzano Garcia y Rafael Macias Casas.

Multas.

El gobernador civil de Madrid ha multado á varios padres por abandonar á sus hijos en la vía pública.

Igual procedimiento debiera adoptarse en nuestra capital, pues son muchos los niños que por la madrugada se ven durmiendo en el Paseo del Principe y otros sitios sin que á los agentes de las autoridades les preocupe tal cosa.

De interés.

Se recuerda á los mozos del próximo reemplazo de 1904, que tengan que justificar para sus excepciones la ausencia en ignorado paradero, por más de diez años, de algunos de sus parientes, acudan al Ayuntamiento por medio de solicitud, en demanda del expediente ordenado en el art. 69 del reglamento.

Adjudicación.

La Dirección General de Obras públicas ha adjudicado el servicio de abastecimiento del faro de la Isla de Alboran á D. Joaquín Acuña en la cantidad de 1050 pesetas por cada viaje y 200 cada estadia, como único postor á la subasta celebrada.

La exposición de Bellas Artes.

La Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse esta feria en la Academia que dirige nuestro estimado amigo el notable artista D. Joaquín Acosta, promete ser un acontecimiento.

Hemos tenido ocasión de hacer una visita á aquel establecimiento de enseñanza, y nos hemos convencido de lo que arriba decimos.

El número de obras artísticas recibidas es considerable, y es de esperar que aumente de aquí al día de la apertura.

Allí figuran cuadros de laureados pintores sevillanos, gaditanos y granadinos, y no pocas producciones de hijos de esta capital, donde, si el arte pictórico aun tiene pocos cultivadores, se vé que estos demuestran grandes aptitudes y que Almería en ese ramo de las Bellas Artes, progresa notablemente.

Ya nos ocuparemos detenidamente de las obras expuestas, y mientras tanto, enviamos nuestra enhorabuena á los iniciadores de la Exposición que servirá para demostrar que la cultura de esta capital vá en aumento, de lo que todos debemos congratularnos.

Recurso.

El Presidente del Sindicato de Riegos de Almería ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Gobernador, que dispuso se le facilitaran varias horas de agua á un regante en la rambla de Tabernas.

Convocatoria.

El Gobernador interino Sr. Roca de Togores ha convocado á la Diputación Provincial para sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente á las diez de la mañana.

Los asuntos que se han de tratar son los que siguen:

Presupuesto adicional al ordinario de 1903 y sus incidencias, cuyo documento debe remitirse á la superioridad antes del día 25 del actual.

Real orden de 22 de Julio último declarando á D. Lorenzo Riera con derecho á disfrutar el sueldo de 3.500 pesetas, asignado al cargo de Director de Obras Públicas provinciales.

Oficio del Presidente de la Diputación de Cadiz, sobre jubilación de empleados provinciales.

Liquidación de honorarios de los médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento; y

Escrito del editor del «Boletín Oficial» y oficio del Gobernador, sobre las condiciones de publicación del expresado periódico.

Licencia.

Se han concedido treinta días de licencia al Magistrado de esta Audiencia Provincial, D. Pablo Simón Herrada.

Solicitud.

Por el vecino de Gérgal D. Francisco Cano Marquez se ha solicitado la oportuna autorización para plantear trabajos de investigación para alumbrar aguas subterráneas cruzando las Ramblas denominadas Honda y Colorada entre los límites jurisdiccionales de Gérgal y Alboloduy.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la respetable Sra. D.ª Isabel Lopez-Curiel persona que en Almería gozaba de general estimación.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por esta desgracia que le aflige.

Diputado.

Se encuentra en Guadarrama pasando una temporada el diputado á Cortes por Velez Rubio, Sr. Baron del Sacro Lirio.

Modernismo.

Hemos tenido ocasión de ver la estantería y mostrador modernista instalada en el restaurant económico titulado «La Terraza», y situado en la calle del teatro, esquina á la de Trajano.

La obra de carpintería es debida al maestro ebanista D. José Martínez, que en este trabajo que nos ocupa, como en otros muchos que ya tiene realizados, ha dado pruebas inequívocas de su buen gusto artístico.

La parte decorativa del establecimiento citado, encomendada al señor Montesinos, también hace digno «pendant» con la de carpintería y merece toda clase de elogios.

Al dueño de «La Terraza» que no regatea en sacrificios cuando redundan en provecho de su acreditado establecimiento, le enviamos nuestra enhorabuena por haberse apartado de la rutina en la nueva presentación de su restaurant.

Salve.

Varias distinguidas señoritas están ensayando la salve que ha de cantarse en la iglesia de Santo Domingo, cuando se celebre la fiesta de nuestra excelsa patrona.

Competencia.

La «Gaceta» del 14 publica la resolución, á favor de la autoridad judicial, de la competencia entablada entre el Gobernador Civil y el Juzgado de primera instancia de Sorbas, en el interdicto de recobrar promovido en 3 de Junio de 1901 por D. Pascual Ruiz Segura.

A Granada.

Por disposición del Gobernador interino será llevado á Granada, á fin de someterlo al tratamiento antirrábico, el niño Indalecio Novis Palenzuela, mordido el día 8 del corriente por un perro hidrófobo en Pechina.

En Almería.

La distinguida familia del ilustrado tribuno D. Nicolás Salmeron, pasó en Almería el día de anteayer.

Por la noche se improvisó en el Casino un animado baile que duró hasta cerca de la una, en cuya hora regresó á Alhama la familia del señor Salmeron.

Premio.

Además de los ya donados, se ha recibido en la Academia de Bellas Artes con destino á premio de la Exposición Artística, una elegante ánfora de bronce y porcelana regalo del Sr. Baron del Sacro Lirio.

A informe.

Ayer se remitió á informe de la Comisión Provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón

Lopez, vecino de Tíjola, contra la providencia del Alcalde de dicho pueblo que autorizó á D. Ramon Sanchez la construcción de un horno de pan cocer en terreno de la propiedad del recurrente.

Regreso.

Ha regresado á esta capital el vicepresidente de la Comisión provincial D. José Gallego.

Auxilios.

El Gobernador ha dispuesto que la Guardia civil de los puestos más próximos á los pueblos de Velez-Rubio y Chirivel presten los auxilios que reclama el delegado nombrado por el arrendatario del contingente, para embargar á los expresados Ayuntamientos por débitos al citado arriendo.

Viajante.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Manuel Matarredona viajante de la respetable casa productora y exportadora de vinos, de Málaga, Carlos Diaz Gayen, que goza en esta capital de gran nombre por la excelencia de sus productos.

Otra reclamación.

Del propio modo que los vecinos de Torque y Bentarique, han presentado en el Gobierno una reclamación los Agricultores de Beires, pidiendo se les ampare en sus derechos para el riego de los terrenos que poseen, vulnerados por otros individuos que aprovechan abusivamente las tandas de los expresados riegos.

La cuestión de aguas está tomando muy mal cariz en ciertos pueblos de la provincia, debido en parte á la prolongada sequia, y en parte á los abusos de algunos favorecidos, que se aprovechan de la mayoría del caudal de aguas para sus predios agrícolas.

Accidente.

Ayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia bien sensible.

En la playa y más allá de la casa-botes se estaba bañando el niño José Sanchez, en union de otros amigos, los cuales, al ver que su compañero se ahogaba, pidieron auxilio á grandes voces.

Acudió Juan del Aguila Garcia, y con gran arrojo sacó de entre las aguas al referido niño, salvándolo de una muerte cierta.

La madre desolada fué en busca de su hijo, que despues de ser auxiliado en la casa-botes, fué trasladado á su domicilio.

Juan Aguila, con su conducta noble y heroica, se ha hecho digno de todo género de alabanzas.

Más vigilancia.

Nos escribe un vecino de la calle de Granada, diciéndonos que una cuadrilla de rateros ha tomado dicha calle como campo para sus operaciones.

Llamamos la atención de las autoridades para que tomen cartas en el asunto.

Ama de cría.

Se desea una para casa de los padres. Calle Arsenal, 7, darán razón.

Lo acreditan

los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Vapores fruteros.



Directo para Glasgow.

El ARMOURER llegará esta tarde á cargar unos 2.000 barriles que trae de hueco.

Directo para Londres.

El vapor PERSEVERANCE está en puerto terminando la carga y saldrá mañana.

Directos para Liverpool.

El vapor SPRINGHILL, está llevando el reducido hueco que trae y saldrá mañana.

El VITO llegará mañana á este puerto con 4.000 barriles de hueco. Agente, M. Barjón.



El magnífico vapor **BENITA**, de la línea Serra, se encuentra en puerto con hueco para 4000 barriles y saldrá directo para Liverpool. Agente, R. Castellanos.



PARA BRISTOL Y CARDIFF.

El ORDOVICIAN cargará aquí el 17 del corriente. Hueco 2.500 barriles.

Agente, **Ricardo Gimenez en Liquidación.**



El magnífico vapor **OLIMPIA**, de gran marcha, se encuentra en puerto y saldrá directo para Liverpool tan pronto tome 2.000 barriles que trae de hueco.

Para informes, **Juan Rodriguez Burgos.**



Vapor Mertos

Saldrá 17 el para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Jativa.

Saldrá de este puerto el 19 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 20 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de grano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

CONSULTA

DEL DR. DON VICENTE J. BLANES, OCULISTA.

De 11 á 4. Calle de Múrcia, núm. 3. Pobres; de 9 á 10.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD CON TRABAJO A LA VISTA

Pídanse catálogos y muestras de trabajo á Guillermo Truniger, Balmaes 271, Barcelona.

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2.

Juzgado Municipal.

DIA 14.

NACIMIENTOS

José Rodriguez Berenguel, Adela Moré Rojas, Maria Gonzalez Cabrera, Isabel Perez Rodriguez, Juan Martinez Andújar, Andrés Manzano Maldonado y Maria Felices Barron.

DEFUNCIONES

Mercedes Ruiz Lopez, Isabel Lopez Lopez y Cayetano Rodriguez Garcia.

CASAMIENTOS.

Torcuato Quero Garcia con Isabel Castillejos Ruiz.

Señoras.

Visiten el gran centro de modas **LA VILLA DE PARIS**, de Viuda de Boluda é hijos, que presenta el mayor y más nuevo surtido de Sombreros modelos para señoras, recibido directamente de París y de la más alta novedad y elegancia.

LA VILLA DE PARIS.

Sombreros **NOVEDAD** para señora, desde 15 pesetas en adelante. Idem id. niña, á 4 id. Bebés gasa niños, á 4 id. Gorritas de cristianar, á 1,25 id. Gorras marineras piqué niño, á 2,50 id.

Idem automóvil id. id., á 2 id. Sombreros marineros para fina, para niño, á 1 id.

Boinas paja Italia, id., á 2 id. Trajes piqué, con tiras bordadas y banda de seda, confección novedad, desde 12,50 id.

Trajes piqué sin banda de seda, para niño de corto novedad, desde 10 id.

Sin competencia en precios, novedad y elegancia.

Grandes talleres para la confección de sombreros y vestidos.

LA VILLA DE PARIS.

1 y 3.— Santo Cristo. —1 y 3.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo

Madrid 14, 14.

En el Consejo que mañana celebren los ministros, se ocuparán del Estado Mayor central de la Armada.

Indulto.

(A las 14'30)

Según noticias recibidas de San Sebastian, el Rey ha firmado hoy el decreto concediendo el indulto á los obreros por delitos socialistas.

Negativa.

(A las 15'20.)

El Presidente del Consejo Sr. Villaverde, ha negado el supuesto disgusto de los oficiales del Ejército.

Gravísimo.

(A las 16.)

Según noticias recibidas de Londres, se encuentra gravemente enfermo lord Salisbury.

Cruces.

(A las 17.)

El Rey ha firmado hoy en

San Sebastian varios decretos concediendo otras tantas cruces á militares.

El disgusto de los telegrafistas.

(A las 19.)

El disgusto que existe entre los individuos del cuerpo de Telégrafos, proviene del Reglamento que impuso el Sr. Maura ampliando el servicio telefónico.

El Sr. Garcia Alix ha prometido arreglar este asunto en justicia.

El c ler.

(A las 19'25)

El dia de hoy ha sido calurosísimo en San Sebastian, á juzgar por las noticias recibidas.

Finiestro m-ritimo.

(A las 20.)

Un telegrama de Paris dice que en las costas de Portugal han chocado dos vapores, uno aleman y otro noruego. Ambos buques fueron á pique, pereciendo ahogadas 25 personas.

Regatas.

(A las 20'40)

El dia 30 tendrán lugar en San Sebastian las regatas de yates, que se disputarán el premio instituido por don Alfonso XII.

Información.

(A las 21.)

Se ha pasado á informe de la Junta de Reformas sociales, el resultado de la información agraria abierta en Extremadura y Andalucía.

Reglamento.

(A las 22.)

Hoy se ha enviado á la firma del Rey, el Reglamento del Instituto del trabajo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-80. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 98 05. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 37 00.

El viaje del Rey

(A las 22'30)

El viaje del Rey al alto Aragon, se ha señalado para la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

Caminos vecinales.

(A las 23.)

Hoy ha firmado el Rey el plan de caminos vecinales de España, figurando Almería en aquel con 1.570 kilómetros.

Mejoría.

(A las 23'25).

Un nuevo telegrama de Londres dice que lord Salisbury ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece.

PERPEN.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia

RICARDOS 3.

Barriles madera DE EUCALIPTUS.

Se venden de 55 libras, 12 arcos, con serrin; vasija que no presta olor ni sabor al fruto y tiene la propiedad de conservarlo bien. Para encargos pueden entenderse con el gerente D. Antonio Baena, calle del Cid número 6.

Subasta de maderas

PARA COCHES Y CARROS.

El domingo 16 del corriente mes, á las seis de la tarde, en la Alcaaldia del pueblo de Pechina se venderá en subasta una partida de madera de olmo y acacia.

Se alquilan habitaciones amuebladas para bañistas. Calle de la Dalia 5, Plaza de Sto. Domingo.

Colegio de Jesús Maestro.

PRIMERA Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos

DIRECTOR ESPIRITUAL:

M. Ilt. Sr. Dr. D. José María Navarro Darax.

DIRECTOR LITERARIO:

Ldo. D. Bernardo Bueso Castillo.

Matrícula oficial desde el 1.º al 30 de Septiembre.

Turrones.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises y garrapiñas; botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja

Venta de un carruaje góndola, cómoda y ancha, casi nueva, apropiado para camino y aún para paseo. En esta Imprenta informarán.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld. CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

ESPECIALIDAD del CANON

Brodequines lona color, punteados para caballeros, á 6,50 pesetas par. Botinas boer, igual clase, á 4,50 id.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

CAÑON GRANADINO. 2, Sebastian Perez, 2. Almería

Arcos catalanes

Se realiza una partida de clase superior á precios muy ventajosos. Para informes: D. José Rodriguez Ramón.

Ha llegado!

la legítima madera de Pinoble para barriles, de la casa Paris Hermanos, de Pontevedra.

Puede verse sobre muelle desde el 12 al 15 del actual. Para informes y precios dirigirse á Alfredo Rodriguez, Almería.

Sin empleo

de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B., Casella Postale, N. 196, Milán (Italia).

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

